



EL CENSOR

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID



SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

á precios convencionales.



LIT. ROMILLO. FUENTES. 12 MADRID

TAPA PARA UNA OBRA

EL BÓLIDO

BANDIDOS EN CAMPAÑA

EL JUEGO EN MADRID

UN METEORO EN "EL CENSOR,"

Confesamos ingenuamente y con cierto rubor de vigilante de la ronda secreta que jamás se nos vino á las mientes la idea de meternos en cosmologías de once varas.

Ni siquiera hemos saludado una vez esos libros de Meteorología, en que se trata de explicar, por medio de hipótesis policíacas (ú *sease*, atrevidas) el origen de ciertos fenómenos atmosféricos en cuyo estudio se han distinguido tanto Flammarion y Carvic...

Para nosotros son música celestial los truenos, y los relámpagos fuegos artificiales.

Quizá por esta misma repugnancia que instintivamente sentimos hacia todo lo que pasa de tejas arriba, ha querido la Providencia—y, si no, la mamá Natura—favorecernos con la aparición de un BÓLIDO en nuestra propia casa.

El milagro se realizó á las tres de la tarde del domingo último, día de San Pedro para más señas.

Y lo tildamos de milagro por la sencillísima razón de que el tal BÓLIDO se nos presentó bajo la figura de un hombre de carne y hueso.

Este fenómeno espantable no estaba anunciado en los almanaques zaragozanos, ni previsto por los sabios que con tales materias proporcionan distracción á su espíritu ó entretenimiento á su estómago...

Fué, además, invisible para todo el mundo, menos para nosotros. No hemos tenido poca suerte: por haberlo visto, primeramente, y luego porque lo podemos contar.

Peró renunciamos á ello, dado que ya los diarios de Madrid y provincias lo han referido con todos sus pelos y señales (porque el fenómeno aquél tiene de las dos cosas), y á sus informes nos atenemos.

Hé aquí lo que *El Liberal* dijo al día siguiente, á propósito del tan impensado como memorable suceso.

EL FENÓMENO

Con el epígrafe de EL JUEGO EN MADRID y el subtítulo BRUTAL ASESINIO, relataba así lo ocurrido:

«A consecuencia de la enérgica y plausible campaña contra el juego que viene realizando en sus últimos números el semanario satírico EL CENSOR, dando lugar con sus denuncias á que se haya formado expediente gubernativo contra algunos funcionarios de policía del distrito del Hospital, fué víctima ayer de una inculicable agresión el director de dicho periódico, D. Francisco Cantero.

El hecho ocurrió en el propio domicilio de éste, calle de Toledo, 26, principal, en donde se hallan establecidas las oficinas de EL CENSOR.

Allí se presentó ayer tarde un sujeto desconocido para los habitantes de aquella casa, quien, al serle franqueada la puerta, arrolló brutalmente á la esposa y á la criada del Sr. Cantero, y penetrando como un ciclón en el despacho de éste, se arrojó sobre él, cuchillo en mano, al mismo tiempo que profecía insultos y palabras soeces.

Mientras el agredido se defendía contra el autor del atropello, su familia dió voces de auxilio, al oír las cuales acudió una pareja de guardias de seguridad, quienes, auxiliados por algunos vecinos lograron detener al sujeto en cuestión y conducirlo, no sin grandes esfuerzos, á la delegación de la Audiencia.

El agresor, que es un licenciado del presidio de Ocaña, llamado José López y conocido entre la gente maleante por el sobrenombre de el *Bórido*, pasó desde la delegación al juzgado de guardia.

El Sr. Cantero fué curado en la Casa de Socorro establecida en la plaza Mayor, de algunas erosiones que le produjo su agresor, y dió parte del hecho al delegado del distrito, Sr. Cadiñanos, y al juzgado de guardia.»

LA PRENSA

Los corresponsales de los periódicos de provincias telegrafiaron inmediatamente el suceso, de manera que toda España tuvo noticia, al día siguiente, de la aparición de un BÓLIDO en las oficinas de EL CENSOR.

La prensa de Madrid lo contó á sus lectores, protestando unánimemente contra la ejecución del atropello.

Nosotros agradecemos en cuanto vale esa prueba de solidaridad y compañerismo, y quedamos obligados profundamente á nuestros queridísimos colegas de Madrid y provincias, así como también á cuantas personas se han interesado, al tener conocimiento de la agresión, por la salud del señor Cantero.

A continuación publicamos lo dicho por algunos periódicos.

El Liberal.

Después de relatar el suceso, como han visto nuestros lectores, añade lo siguiente:

«Por las circunstancias verdaderamente brutales que concurrieron en la comisión de los delitos relatados, y por obedecer éstos al propósito de coartar la libertad de la prensa para censurar inmundicias y vicios que tienen su sanción en el Código, protestamos enérgicamente contra el atropello de que el Sr. Cantero ha sido víctima, y esperamos que se castigará al autor del hecho con arreglo á justicia.»

El Nacional.

En su número del domingo, relataba así lo ocurrido:

«Hace tiempo que el semanario satírico EL CENSOR está realizando una plausible campaña contra el juego, que ha sido causa de que se cometa un verdadero atropello con el director del mencionado periódico y su familia.

Esta tarde se presentó en casa de don Francisco Cantero, director de EL CENSOR, un individuo, que, al abrirle la puerta, atropelló brutalmente á la esposa de aquél y á la criada, y sacando un cuchillo, penetró en la habitación del señor Cantero, arrojándose sobre él, al mismo tiempo que profecía insultos y palabras soeces.

El señor Cantero consiguió repeler algún tanto la agresión de que era objeto, mientras su familia daba voces de auxilio, que hicieron acudir á una pareja de guardias.

Estos detuvieron al agresor, que resultó ser un licenciado del presidio de Ocaña llamado José López (a) el *Bórido*, y acompañaron al señor Cantero á la Casa de Socorro para que fuera curado de algunas erosiones que le causó el agresor.

El señor Cantero ha dado parte del hecho en la delegación del distrito y en el Juzgado de guardia.»

El Imparcial.

Copió el suelto anterior, y añadió las siguientes líneas:

«D. Francisco Cantero, que así es como se llama el director de EL CENSOR, nos dice que, si se repiten atentados de este género, se verá obligado á defender á tiros la redacción.»

El Globo.

«Ayer fué víctima de un brutal atentado don Francisco Cantero, director del semanario satírico EL CENSOR.

Parece que con motivo de la campaña sostenida contra el juego por aquel periódico, un individuo de no muy tranquilizadora presencia, penetró ayer tarde en la casa del Sr. Cantero, y después de atropellar cobardemente á la esposa de éste y á la criada, sacando un cuchillo, dirigió á las habitaciones interiores, donde nuestro compañero tuvo la fortuna de repeler á tiempo la agresión.

Las voces dadas por la familia del Sr. Cantero llamaron la atención de los guardias, que pudieron detener al agresor, José López (a) el *Bórido*, licenciado del presidio de Ocaña.

Desde la Casa de Socorro, donde fué curado de algunas erosiones, el Sr. Cantero, trasladóse al Juzgado para denunciar este hecho, que produce verdadera indignación.»

La Correspondencia Militar.

En los Boquetes que publica en la primera plana, y con el título *Risas y Lágrimas*, escribió Rafael Mesa de la Peña lo siguiente:

«¿Qué le hemos de hacer! Como decía el inolvidable Cánovas.—En este bendito país el que no se divierte es el que no le da la gana, porque motivos no faltan nunca para reír, sin que por eso le falten tampoco para llorar... ¡Lleva tantas veces aparejada la loca risotada el sollozo lastimero!

Cojo al azar un periódico, y leo que en una sola corrida de toros ha habido *doce cogidas*. No son heridos tantos caballos en las grandes fiestas taurinas, sin que esto sea decir que los caballos valgan más que los hombres; es que éstos, como es natural, tienen la piel más resistente que aquéllos y menos instinto de conservación. ¡Cualquiera detiene al vino cuando hace excursiones en el cerebro de un sujeto infeliz...

Y apartamos la vista con horror de la hecatombe cómica trágica taurina; la volvemos á los diversos incidentes ocurridos ayer, que fueron muchos y variados, para celebrar la festividad del día, y vemos con horror que un *Bórido*—así se llamaba el sujeto—cae en el domicilio de un periodista que fustiga los *circulos de recreo*, y pretende asesinarle, cuchillo en mano, por el enorme delito de haber defendido la moralidad contra la pública inmoralidad de las *chirlatas*.

Es lo último que nos quedaba que ver; jueguistas que se entregan en las astas de un toro y periodistas á los que se amordaza con la hoja de un cuchillo, por un bórido en forma de hombre.

A este paso la vida es un soplo, la moralidad un mito y un cuento tártaro la civilización.

¿Quién no ríe ante tal espectáculo? ¿Quién no llora ante semejante desequilibrio en un pueblo culto?...

M. DE LA P.»

La Correspondencia de España.

Copiaba el suelto de *El Nacional*, añadiendo el comentario que sigue:

«D. Francisco Cantero, que así es como se llama el director de EL CENSOR, nos dice que, si se repiten atentados de este género, se verá obligado á defender á tiros la redacción.

Nuestra protesta ante el brutal atropello es tan enérgica como el caso merece, y asociándonos á la demanda de nuestros colegas, esperamos que el gobierno procederá como requiere la vindicta pública.»

La Epoca.

«Dícese que la causa de la agresión de que fué víctima ayer el director del periódico EL CENSOR, obedece á la campaña emprendida por éste contra el juego en Madrid, y que ha proporcionado algunos disgustos á varios funcionarios de la Policía.

Demuestra este hecho que en Madrid se juega á los prohibidos, aunque el gobernador crea otra cosa.

Además, da idea triste de la seguridad que en Madrid se disfruta, la osadía con que un licenciado de presidio ha allanado en pleno día una casa particular.»

El Correo.

«Esta mañana, y con motivo de la campaña que el periódico EL CENSOR está haciendo contra el juego, se presentó en la redacción del citado periódico un sujeto llamado José López (a) el *Bórido*, agrediendo con un cuchillo al director señor Cantero, produciéndole una herida en la mano derecha.

El *Bórido* quedó detenido, y el herido fué curado en la Casa de Socorro, prestando luego declaración ante el Juzgado.»

Gedón.

«Un punto real, no figurado, ha agredido al director de EL CENSOR, por haber este periódico hablado del juego en Madrid.

Protestamos contra la brutalidad. Y rogamos al señor Gobernador que en algunos distritos se hicie más delegado.»

La Policía Española.

Por su carácter profesional, es un voto de calidad.

Dice así:

«Hasido agredido en su domicilio nuestro compañero en la prensa don Francisco Cantero, director de EL CENSOR.

El agresor es José López (a) el *Bórido*, licenciado de presidio.

La agresión del señor Cantero parece que está relacionada con la campaña que el periódico de su dirección ha hecho sobre el juego.

Protestamos enérgicamente contra el atropello de que ha sido víctima nuestro querido compañero.»

El Correo Español.

«El señor don Francisco Cantero, director del semanario satírico EL CENSOR, fué ayer objeto de una tentado.

Parece que con motivo de la campaña sostenida contra el juego por aquel periódico, un individuo penetró ayer tarde en la casa del señor Cantero, y después de atropellar á la esposa de éste y á la criada, sacando un cuchillo, dirigióse á las habitaciones interiores, donde nuestro compañero tuvo la fortuna de repeler á tiempo la agresión.

Las voces dadas por la familia del señor Cantero llamaron la atención de los guardias, que pudieron detener al agresor, José López (a) el *Bórido*, licenciado del presidio de Ocaña.

Desde la Casa de Socorro, donde fué curado de algunas erosiones el señor Cantero, trasladóse al Juzgado para denunciar este hecho.»

El Evangelio.

«El director de nuestro querido colega EL CENSOR ha sido víctima de un salvaje atentado, que no relatamos por haber dado cuenta detallada de él los periódicos diarios.

El batallador periodista consiguió, con gran serenidad, rechazar el ataque y hacer prender al asesino, y por ello cordialmente le felicitamos; pero aconsejándole para lo sucesivo, que no se contente con la defensa, pues á la canalla comprada que así procede, es necesario aplastarla para que no reincida.

Sobre todo en un país como este, en que los criminales andan sueltos á sabiendas de la policía, ocupada tan sólo en perseguir á la prensa y en hacer que *hace...* que sorprende los garitos cuando alguien tira de la manta.

Buena suerte fué que cogieran al criminal; pero no sé si usted mucho, señor Cantero. Y si no, recuerde los precedentes. Más de siete meses han transcurrido desde el día en que hirieron á nuestro compañero, señor Romeo, y esta es la hofa que nada se ha averiguado, y los agresores andan por ahí tan frescos y felices, mientras al agredido se le aumentó la fianza y se le denegó la solicitud de mostrarse parte en la causa.

Y es, valiente colega, que los que hablamos claro y recio estorbamos á mucha más gente de la que parece. Y ya se sabe que «no vive más el leal de lo que quiere el traidor».

Peró no hay que retroceder por eso, que cuando las causas se defienden con tal fe y tantos arrestos, la honradez se impone y triunfa siempre.

¡Adelante, pues, compañero, y que sea enhorabuena!»

Muchas gracias, querido y redañado colega, y ya ve usted cómo seguimos adelante.

¡Ah!... Todo lo que dice usted en su sabrosísimo artículo es el propio Evangelio.

De Herodes á Pilatos

(MEMORIAS ÍNTIMAS)

Hemos perdido el juicio, como ya saben nuestros lectores; pero no hemos perdido aún la memoria, gracias á Dios.

La prueba es que nos decidimos á publicar nuestras memorias íntimas (así, en plural), las cuales no son memorias á la familia, sino la relación exacta, puntual y verídica de lo que nos ocurrió el domingo último después de la inolvidable presentación del BÓLIDO en nuestra casa.

Detenido éste por los guardias 1017 y otro, cuyo número no recordamos, á pesar de nuestra feliz memoria, fué conducido, en medio del consiguiente escándalo de los vecinos y transeúntes, á la Delegación del dis-

trito, establecida en la Cava Alta, número 3, é inmediata á la plaza de la Berengena.

Detrás de ellos fué el agredido, para prestar declaración ante el delegado Cadiñanos, Carriñanos ó como se llame, que no lo sabemos á ciencia cierta.

Este (que es grande amigo nuestro, como verán ustedes), nos recibió majestuosamente en su despacho oficial. Cuando penetramos allí, dirigimos inconscientemente los ojos hacia la pared del fondo, pensando ver en ella algún retrato del rey ó de cualquiera de sus augustos padres. Pero allí no había más rey que un vergajo dascomunal, artísticamente barnizado... Y es que, así como á la asendereada diosa Themis, suele representársela con una espada en la diestra mano, á la policía (que no sabe donde tiene la mano derecha) la simboliza el consabido órgano de los machos bovinos, del cual echan mano en los casos de apuro, ya se trate de hombres ó de mujeres.

Aquel atributo nos pareció de mal agüero; mas el esquivo rostro del delegado nos hizo olvidar bien pronto aquella impresión de recelo y es fama. La verdad es que no sabíamos si el vergajo estaba destinado para nosotros ó para el señor de BÓLIDO. Y la cosa nos preocupó durante algunos momentos.

Desde luego observamos que nuestro interrogador trataba, si no de empapelarnos, de reducir en lo posible las proporciones del suceso, para preparar la celebración de un simple juicio de faltas. Pero nosotros (que nos sentimos lo bastante cuerdos para no perder nuevamente el juicio), declaramos con absoluta fidelidad lo ocurrido, á fin de que el asunto pasara, como es de ley, al juzgado instructor de guardia.

Y además, firmamos al margen de cada folio nuestra declaración, porque un amigo cariñoso nos advirtió, antes de llegar al tribunal de Herodes, que éste y el «Bólido» habían sido huéspedes, en Septiembre de 1896, del hotel de la plaza de la Moncloa, vulgarmente conocido por el nombre de Cárcel Modelo.

Por lo demás, nosotros no abrigamos desconfianza alguna respecto á la probadísima honradez de los representantes de Barroso en la tierra. ¡Que conste!

Y, aparte otros incidentes cuyo relato fuera ocioso y molesto, nos encaminamos, por impulso espontáneo y libérrimo, á la tradicional Casa de Canónigos, en la que el BÓLIDO, hombre gordiflón y linfático, debía de estar como en la suya.

Nos ratificamos allí en lo dicho ante el delegado, y el juez de guardia (precisamente el que entiendo de las denuncias contra EL CENSOR) nos sometió á un careo con el autor del atropello.

Esta diligencia tuvo por resultado poner en libertad al señor de BÓLIDO, sin duda por concederse más fe á sus declaraciones que á las nuestras. Como verán ustedes más adelante, el licenciado del presidio de Ocaña decía ser la verdadera víctima del suceso. Y para corroborar sus impudentes afirmaciones, apeló al testimonio del referido guardia número 1017, que recomendamos á sus superiores jerárquicos y á los aficionados á la Lotería Nacional, para ver si cae ese numerito...

Afortunadamente, pudimos volver sanos y salvos á nuestra casa, sin haber probado el vergajo de la Delegación ni los calabozos del Juzgado. No fué poca fortuna la que tuvimos aquel día.

LOS DOS AMIGOS Y EL OSO

FÁBULA INMORAL, ¡PERO MUCHO!

A dos amigos se aparece un oso (como dijo el ilustre Samaniego.)

El uno, muy medroso, — aunque es hombre que sabe dar el pego, si se tercia, en cualquier casa de juego — en las ramas de un árbol se asegura, junto á una «berengena»...

El otro, abandonado á la ventura, polizonte se siente de mogollón ó repentinamente.

Al primero acompaña una pareja de guardias, que escaparse no le deja, por haber ofendido malamente, y en su propia morada, á un ciudadano y quererle «apiolar», cuchillo en mano.

El otro se le acerca lentamente, mas como el policeman (1), según se cuenta, nunca de bravucones se alimenta, sin ofenderlo lo registra y toca muy delicadamente...

Aquel abre la boca y comienza á decir á grandes voces: — Pero, ¿no me conoces?... ¡Pues no hace tantos años que estábamos los dos en el Modelo!... — ¡Baja, baja la voz!

(1) Léase polli-man.

—¿Tienes canguelo?

—Es que hay nombres extraños como ese de *Modelo*, que disgustan y á los hombres honrados nos asustan. —¿Honrado tú?... —Mi cargo lo revela.

—Pues eso, ¡se lo cuentas á tu abuela!...

—Tú has sido presidiario...

—Verdad es; no lo oculto.

—Y gracias al suceso extraordinario de la jura del rey, vino el indulto, y saliste de Ocaña

pudiendo ya correr por toda España.

—Eso es verdad también, y no lo niego.

—¡Como si lo negaras! No soy ciego...

Pero, vamos á ver, di qué te pasa para que te conduzcan á esta casa.

—Te diré, francamente, no me han traído aquí por delincuente.

—¿Entonces, por blasfemo?

—¡Tampoco. ¡Soy yo memo!...

Lo que acabo de hacer, según mi cuenta, es un delito, sí; pero de imprenta.

—Entonces, menos mal.

—Pero has faltado á la familia real?...

—Siempre á la monarquía rendí culto.

—Si; me había olvidado de tu indulto.

—¿Has molestado á un juez?

—¡Qué tontería!

Yo siento hacia los jueces más respeto, casi, que por la propia monarquía.

—¿Y á la moral?

—Con ella no me meto,

—Pues, entonces, ¿á quién?

—Según mi cuenta,

el delito de imprenta

que me ha traído aquí no es casi nada.

Total: allanamiento de morada,

injurias á un señor y á su señora

(amén de á su criada)

y amenazas de muerte.

¡Conque dime tú ahora

si no soy un gachó de mala suerte!

—Pero, di; ¿quién es ese caballero?...

—Don Francisco Cantero.

—¡Oh!... ¡Muy amigo mío!

—Pues poco que le quiero yo á ese tío!

—¡Si hemos sido los dos republicanos!

Y él lo seguirá siendo todavía;

pero yo, como soy de policía,

—gracias á mis talentos soberanos —

no profeso ya ideas.

—Haces bien, porque son costumbres feas.

—Pero ¿no habrás llegado á maltratarle?

—¡Ca, no! Mis instrucciones

eran amenazarle

por si se le encogían los tendones.

Mas no se le encogieron,

y, si me duermo un poco, me da un palo.

Total: que me cogieron

los guardias al huir.

—Eso es lo malo;

pero, en fin, el asunto no es muy grave.

Ahora vas al juzgado; mas ¿quién sabe!

Puede que el señor juez

te deje en libertad por esta vez.

Es posible también (casos se han dado)

que pase el denunciante á denunciado.

—También eso es verdad.

—Pues no te apures.

—Conque tú me asegures

que no le pasa nada á mi familia

(y estoy solo en el mundo),

me quedo más tranquilo que Cecilia

y más fresco que el propio Sogismundo.

—Te lo puedo afirmar de todas veras.

—Tú eres mi padre.

—¿Yo?... ¡Qué más quisieras!

—Si fueses hijo mío,

¡ya podías reírte de ese tío!...

.....

En esto llega el Oso

respirando, cual siempre, fatigoso,

y dice al policía:

—Buena la vais á hacer, por vida mía!

Si yo fuera Barroso,

te dejaba cesante en el momento.

He visto al agredido,

temiendo que estuviese mal herido;

pero se encuentra bien, y estoy contento.

—Pondera la fortuna

de haberle hallado sin lesión alguna,

y al fin agrega: —Sabe que he notado

que ese hombre te decía algún recado.

¿Qué pudo ser?

—Pues, nada;

que pretende probar la contada.

Es un amigo mío del Modelo.

—Y el Oso le responde con recelo:

—Pues ten mucho cuidado con la prensa.

Donde menos se piensa...

Como tú fueras él, yo te aseguro

que no te sacaría del apuro.

Los hombres que han estado ya en Ocaña

son de mala ralea y peor calaña.

Y á manera de ruego,

te diré lo que dijo Samaniego:

«Aparta tu amistad de la persona

que, si te ve en el riesgo, te abandona.»

—No olvidaré el consejo,

siquiera por venir de un perro viejo.

—Oso, querrás decir.

—Me da lo mismo.

Pues lo enviaré al juzgado,

haciendo con *cold-cream* el atestado,

y le rompo el bautismo

como me deje mal.

—Perfectamente.

Ere el polizonte más completo

que hay en Madrid, indiscutiblemente.

Veo que con motivo

te di el bastón á cambio del folleto

que hiciste contra mí. ¡Tú eres un vivo!

Pero en lo sucesivo

no andes con gente pendenciera y brava.

Ya sabes: «Quien mal anda, mal acaba.»

Obra con precauciones y cautelas;

pero, en fin, si al hacer el atestado

quedan mal denunciante y denunciado,

como puede ocurrir, ¡mil sobre hojuelas!...

—

Y EL CENSOR pone aquí punto final

á su modesta fábula inmoral.

LA CORTE DE LOS GARITOS

PERO ¿SE JUEGA..?

—Pero, ¿es cierto que se juega en Madrid? —nos preguntan algunos infelices señores de la clase de tontos.

Si, señores, se juega.

Y de ello puede convencerse el que quiera, con sólo penetrar en algunos círculos viciosos bien conocidos y aventurarse por el interior de ciertas *tasca*s menos populares y señaladas.

A una de estas nos referimos hace poco, sin que nadie se haya atrevido aún á rectificar los hechos consignados en nuestra denuncia.

Delegado que cobra.—Las tabernas del Hospital.

Por el contrario, se formó, á raíz de publicarla nosotros, un expediente gubernativo contra los polizontes del distrito del Hospital, que atropellaron al inspector del Norte, D. Francisco Loscos, cuando se disponía éste á sorprender una partida en aquella taberna.

Pues bien; el referido funcionario ha dicho,—según noticias que nos merecen entero crédito—al declarar en el expediente: «*que el delegado Valcarcel percibía CINCO Duros diarios por tolerar el juego en la taberna de la calle de la Magdalena, 2, esquina á Lavapiés, que se le habían de abonar precisamente por quincenas adelantadas.*»

Si esto resulta cierto, y debe ser así cuando el Sr. Loscos se ha atrevido á consignarlo bajo su firma, se nos ocurre preguntar: «¿Sigue siendo el Valcarcel delegado de vigilancia del distrito del Hospital?»

Y dícese también que se continúa, á pesar de todo, jugando á los prohibidos en otros tabernáculos, entre ellos, uno de la calle del Ave María, en donde ha caído el BÓLIDO algunas veces.

La Escalerilla misteriosa.—«La Madrileña.»—El Vapor y la Paz.

En la Plaza Mayor hay una Escalerilla, como saben V. V., en la jurisdicción del delegado de la Audiencia, y allí se suele poner el paño al púlpito (verde generalmente) y las orejas coloradas al pobre Jorge, á fuerza de tirones.

Y para que todo tenga allí cierto carácter religioso, hay su correspondiente *santero* á la puerta. Los *oficios* se celebran de día, sin duda para mayor claridad...

El aludido vigilante ó *santero*, como se dice en el *argot* de la genticilla maleante, va de gorra á la *tasca*, y en la gorra se lee *La Madrileña* bordado en oro.

De ello ya se debe de saber algo en el gobierno civil, por informes del inspector del Este, Sr. Roig, quien trató, no hace mucho, de penetrar en el citado templo de Mercurio y de Baco, impidiéndoselo el caballero de la gorra.

Y ya que de esto hablamos, nos permitiremos dirigir al Sr. Barroso las siguientes preguntas:

«¿Es *La Madrileña* una de tantas Sociedades como funcionan en Madrid para prestar á precios reducidos (como los viajes de recreo) el servicio médico y farmacéutico y, á consecuencia de ambos, el funerario?»

«¿Está ó estuvo domiciliada en la calle del Grafal, 17, en la propia casa donde ha vivido hasta hace pocos días un delegado de vigilancia?»

«¿Dió el dinero para la fundación de *La Madrileña* un señor Toledano, muy conocido en el Círculo Liberal (q. e. p. d.) y en otros donde se abusa también de la bondad de Jorge?»

«¿Figura como director de la Sociedad don Nicanor Puga, hermano del delegado del mismo apellido?»

Esperamos la respuesta sentados...

Y vamos á otra cosa.

¿No podría el gobernador civil disponer que por el capitán del cuerpo de seguridad, señor Ayllón, y los oficiales á sus órdenes, (no los polizontes, ¡por Dios!) se haga visitas de inspección á los billares de los cafés de la Paz y el Vapor?

En el Congreso.—La moralización de Marsal.

Hace próximamente un mes, el delegado Trujillo fué separado del distrito del Congreso y conducido al Este, por decirse que toleraba el juego en aquél; y para sustituirle fué nombrado Marsal, á título de polizonte moralizador é incorruptible.

Pues bien, las cosas continúan lo mismo, según parece, y se juega en el Príncipe, 12, y Arlabán 7, (no los regimientos, sino las calles) como en los tiempos de Trujillo.

¿Lo ignora también el señor Barroso?.....

Hacia el Centro.—¡Aquí te quiero, escopeta!

Uno de los delegados de más viso (Visedo) también se hace el distraído en la cuestión de la dulce timba, y mientras se pasa la noche en el Oriental, como el personaje de la zarzuela, encima del café de Lisboa (principal y entresuelo) se talla de lo lindo.

¿Por qué Visedo, uno de los hombres más serios que conocemos, no se dice—como otras veces:—«*¡Aquí te quiero, escopeta!*», y se dispara hacia el Centro de Portugal, en donde, si no topa con la Cecilia, puede, en cambio, prestar algunos servicios de importancia?

Pídaselo el gobernador, y á ver si entre todos conseguimos hacerle salir de su apoteosis.

En Vistagorda.—¡Pobre Gómez!

¿Tiene algún fuero especial un Círculo situado en la calle de Alcalá, 12, puesto que el delegado del distrito (poco polizonte *per se*, dicho sea en honor de la diosa Verdad) no se atreve á colarse en él por miedo á complicaciones que no acertamos cuáles pudieran ser?

No tenga usted miedo, señor Gómez, y decídase á penetrar en el *sancta sanctorum*, en cumplimiento de su deber y en ejercicio de sus derechos y atribuciones, y verá cosa buena.

De lo contrario, se dirá que el distrito de usted no es el de Buenavista, sino el de Vistagorda, y usted no debe tolerarlo.

Porque, al fin y al cabo, es usted uno de los hombres más infelices de la tierra. ¿Cómo se le ha ocurrido meterse á polizonte, alma de Dios?...

Se continuará.

Y basta por hoy. No queremos fatigar la atención de nuestros lectores, y además nos espera el señor de BÓLIDO.

Avivemos el paso y, como dicen en las novelas de folletín: *Se continuará.*

¡FUERA LA POLICÍA!!

No es un grito de guerra que tratemos de propagar nosotros entre las masas populares, sino la voz unánime con que traduce sus pensamientos la opinión pública, justamente alarmada ante las torpezas y desafueros de un caduco organismo que, por su anacrónica y viciada constitución, debe desaparecer más que á paso del mapa administrativo de este país de mansos...

¡FUERA LA POLICÍA!!: esa es la aspiración universal de las gentes, y si á tal conjuro hacen oídos de mercader los encargados de corregir el mal, aplicándole el urgente y eficaz remedio que necesita, muy pronto se pasará de las palabras á los hechos; y lo que, por ahora, es un deseo platónico, se trocará en manifiesta expresión de agravios.

La policía, no solamente de Madrid, sino de España entera, puesto que los propios errores y las mismas concupiscencias se cometen por los discutibles y sospechosos agentes de los gobiernos de provincia, debe ser purificada con el cauterio de una vigorosa y honrada reorganización.

En esta campaña de moralización y saneamiento, tantas veces emprendida por otros y renovada ahora por este humilde semanario, coincidimos con la mayor y mejor parte de la prensa periódica. Vamos en buena compañía.

Sépanlo, pues, los irascibles polizontes, que tratan de convertir á EL CENSOR en cabeza de turco para desfogar sobre ella los arrebatos de su impotente y risible cólera.

No les bastaría, aunque pudieran conseguirlo, acabar con nosotros, amordazando nuestra boca y hasta quitándonos la existencia. Eso sería poco para lograr sus fines, ni para mantener siquiera sobre estables cimientos la obra que edifica, para albergarse y defenderse, el instinto

EL CENSOR



Sorprendiendo garitos.



CIRCULO DE Recreo.



UN CENTRO INSTRUCTIVO DE OBREROS



A las tres de la mañana
mataron al Marquesito.



Aparato con sorpresa.



Futuros polizontes.

Alumnas del maestro ESLAVA



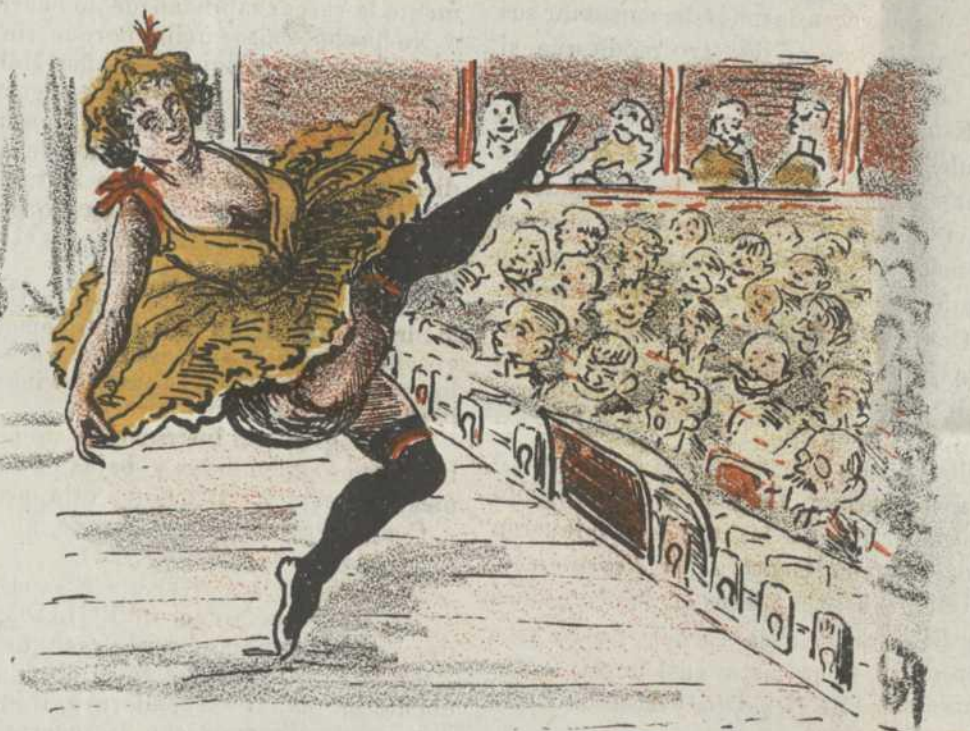
Por escandaloso.



Los V... del oso de la Villa



Asilos de noche.



Moral fusionista

Madrid noche

de la propia conservación. Fuera menester para ello que concluyesen de una vez con cuantas personas hemos tenido la fortuna de no pertenecer al ejército policiaco y arriamos el propósito decidido de no alstarnos jamás en sus filas.

Y una vez terminada esa destructora labor, nosotros descansaríamos para siempre, sin el temor de ser víctimas de sus arbitrariedades y abusos, mientras que ellos, por ley de la inercia y exigencias del apetito, continuarían ejerciendo su triste oficio para exterminarse unos á otros.

Y para que se convenzan claramente de que no es la nuestra una voz aislada, ni nuestro modo de pensar un criterio excepcional y personalísimo, vean lo que diario tan sesudo y tan mesurado como *El Liberal*, decía el viernes último y bajo el sabroso epígrafe **A merced de los criminales**, en su notable artículo de fondo, del cual copiamos los párrafos siguientes, dignos de meditación y de estudio:

«El crimen de la calle de Fuencarral, misterioso por la ineptitud de los encargados de ponerlo en claro y no por las circunstancias que en él han ocurrido, está suscitando en la opinión desconfianzas, extrañezas y dudas que pronto se convertirán en unánimes protestas.

«El sentir común es que la vida y la hacienda de los ciudadanos pacíficos, á causa de la impericia de quienes tienen obligación de defenderlas, se hallan enteramente á merced de los criminales.

«Ha confirmado esta impresión el singularísimo robo cometido ayer mañana en la Puerta del Sol, á una hora en que abundan ya los vendedores y los transeúntes por aquel céntrico sitio.»

Más adelante agrega:

«Premios de cuantía se ofrecen por el hallazgo. Mayor lógica y mayor equidad hubiera en aplicar castigos y en pedir dimisiones.

«En vista de tamaño fracaso, la fantasía popular se ha dedicado ya á suponer é inventar las cosas más absurdas.»

Y termina diciendo:

«No estriba, sin embargo, el daño en los supuestos desbocados de la pública fantasía. Estriba en las amargas observaciones con que el sentido común analiza el suceso.

«Al labio de los discretos asoma la misma pregunta: ¿Para qué sirven en Madrid los diversos institutos á quienes compete velar por los bienes y por las personas? Y todos contestan á una:

«Para mortificar y vejar á las gentes de bien con diarios abusos é inconcebibles errores; para descubrir complots imaginarios, de los cuales no resulta luego más que la persecución de algunos infelices, y para vigilar incesantemente las nubes, en tanto que los asesinos y los ladrones desaparecen después de consumir sus atentados, no de otro modo que si los hubiese tragado la tierra.»

Este es el común pensar y sentir de los ciudadanos honrados, aunque otra cosa crean ó aparenten creer los allegados á Barroso y los subalternos de cuantos Poncios reinan en los cuarenta y nueve feudos ó cacicatos de esta pobre nación.

Ocurre en ello lo que pasa en otras esferas. Las depravaciones del clero secular y los repugnantes vicios del claustro, arrojan en los espíritus creyentes la semilla de las primeras dudas y los llevan á menospreciar toda idea de religión. El 99 por 100 de los que leen ó leyeron *Las Dominicales del Libre Pensamiento* delectaban poco antes en las columnas de *El Molin*. En la escuela de Nakens aprendían la primera enseñanza; en la universidad de *Demófilo* y Ramón Chies se graduaban de doctores en ateísmo...

Pues bien, el desprecio á los polizontes lleva aparejado consigo el odio á la institución policiaca. Y es muy natural y muy humano que así suceda en ambos casos. Las mismas causas producen iguales

¿Y quién tiene la obligación de enderezar ese cuerpo contrahecho y torcido? Suponemos que corresponde tal empresa al ministro de la Gobernación, en primer lugar (á no ser que éste decline su autoridad en el Nuncio), y luego á los gobernadores civiles; recetando el uno y aplicando los otros cuantos remedios de antisepsia y de higiene sean necesarios para combatir esa perniciosa infección que amenaza de muerte al enfermo, y con propagarse á los que por ahora nos vemos libres del contagio.

¿Cómo?... Siguiendo el símil, no encontramos otra solución aceptable que amputar de raíz los miembros atacados de podredumbre y de gangrena.

Es preciso acabar con la policía, tal como se encuentra constituida en la actualidad, y organizarla militarmente. Decídase, pues, el señor Morat á licenciar sus huestes, que no faltarán organismos donde reclutar nuevas tropas. En el Instituto de la Guardia civil, en el Cuerpo de Seguridad, y en los cuarteles, si es preciso, hay personas capaces de sustituir con indiscutible ventaja á los delegados, inspectores y agentes, cuya ineptitud padecemos ahora.

Búsquese un expediente hábil para jubilar á esos funcionarios de la Administración civil, puesto que la incapacidad de los unos, la venalidad de los otros y la escasa aprensión de la mayoría, han llegado á hacerlos aborrecibles y á conseguir que las gentes honradas, sin distinción de partidos, clases ni condiciones, se reúnan bajo una sola bandera, en cuyos pliegues puede el más míope leer esta divisa, compendio de una aspiración general y de un deseo unánime:

¡FUERA LA POLICÍA!!

LA CAÍDA DEL BÓLIDO

Quando, en unión de los guardias de Seguridad que le detuvieron á raíz de haber allanado nuestra casa, apareció el señor de BÓLIDO por las puertas de la delegación de la Audiencia, tarareando cínicamente el famoso *Vals de las Olas*, al representante de la autoridad gubernativa en aquel distrito se le demudó la color y se le pusieron de punta los blondos pelos de la cabeza y de la barba.

El caso no era para menos. Aquel hombre y aquella música, le recordaron ciertas horas amargas de su ajetreada y azarosa existencia.

«Este hombre—se dijo—fué compañero mio de hospedaje en la Fonda Modelo, situada en los altos de la calle de la Princesa, cerca de la Moncloa; y esa música la tocaban invariablemente, cuando nos dirigíamos á oír misa los domingos en la capilla del Gran Hotel.»

Y por este motivo, se le demudó la color y se le pusieron de punta los blondos pelos de la cabeza y de la barba.

«Menos mal—pensaba también el señor de BÓLIDO, al reconocer, en la persona que había de interrogarle, á su antiguo compañero de glorias y fatigas.

Por fin prestó declaración el detenido. Ignoramos cuál fuera ésta; mas lo que sí nos consta es que, por lo que manifestó más tarde en presencia del juez de guardia, á nosotros correspondía exclusivamente la responsabilidad de lo ocurrido.

No hacemos alto en ello, porque, sin embargo de haberle dejado el señor Méndez en libertad, (después de confesarnos aisladamente y de carearnos como Dios manda), en el juzgado de instrucción de la Audiencia, á quien corresponde la instrucción del sumario, maldito el caso que hizo de sus manifestaciones insidiosas el dignísimo representante de la ley.

Ya ha caído el BÓLIDO en la Cárcel Modelo, como debía ser, y no hemos de ensañarnos en él, supuesto que ya se ha halla pargando las consecuencias inevitables de su hazaña.

Ese desgraciado instrumento de no sabemos qué escondidas y bajas pasiones, más nos inspira lástima que otra cosa.

Compadecemos sinceramente al mal aconsejado señor de BÓLIDO.

Ha caído en la Cárcel y ese es el peor sitio en que puede caer un BÓLIDO, por descomunal, fenomenal y bestial que sea.

Lo que falta saber es si ha obrado por cuenta propia, al atropellarnos, injuriarnos y amenazarnos con la muerte, ó si ejecutó esos delitos instigado por alguna persona que permanece en el misterio.

Esta es labor del juez, en quien tenemos la más absoluta fe y la más ciega confianza.

De su proverbial rectitud esperamos que ha de poner en actividad todas las

energías de su celo para que cada uno lleve su merecido.

Por lo que á nuestro ofensor se refiere, y siguiendo en ello la hermosa máxima de Cristo: *Odia el delito y compadece al delincuente*, no nos queda más que exclamar:

¡Pobre señor de BÓLIDO!

Junta de rabadanes...

...Oveja muerta, dice el conocido proverbio.

Y la oveja en esta ocasión ha sido la prensa nada menos: «esa poderosa palanca, etc.»

En el pasillo del Gobierno civil, donde los delegados reciben diariamente la orden de su jefe el Sr. Barroso, comentaron los aludidos polizontes los relatos que los periódicos diarios hacían respecto al asunto de EL CENSOR.

Cadiñanos, con aire trágico y descompuestos ademanes, se presentó al grupo de colegas que discutían el suceso y, parodiando á Segismundo, (no el vencedor de Canalejas, sino el personaje de Calderón), dijo así poco más ó menos, señalando á los periodistas, que hacían rancho aparte:

«Apurar, chicos, pretendo, ya que me tratáis así, qué delito cometi contra vosotros naciendo. Mas ¡ay!, delegado siendo, ya sé el crimen perpetrado: bastante causa ha encontrado vuestra justicia y rigor, pues el delito mayor del hombre, es ser delegado.»

Y al seguir con aquello de «Nace el bruto...»

sus colegas le hicieron bajarse de la tripode, porque salía de su despacho el gobernador, y tal vez encontrara mal lo de recitar versos en aquel prosaico edificio.

Pero, al terminar la entrevista, el Segismundo de la Audiencia, exclamó en tono liso y llano:

«Desde que fui á la delegación de la Berengena, me he metido, como vulgarmente se dice, en un berengenal... En cualquier asunto feo que ocurre dentro de mi jurisdicción, y eso que muchos no han llegado á noticia de los periódicos, esos aborrecibles plumíferos (con tal nombre designan algunos á los infelices escribidores) me atropellan y me maltratan sin duelo. Desde que he leído hoy la prensa de la mañana, dudo ya hasta de que me llamo Cadiñanos. Eso del BÓLIDO es absolutamente falso, y la prueba es que ha sido puesto en libertad por el juez de guardia, Sr. Méndez, en vista de que no resultaba nada contra él. Todo ha sido una farsa.»

Y, dejando volar su imaginación, dió otra versión de los antecedentes y circunstancias del hecho, distinta ya de la inventada por José Pérez para eludir la sanción del Código.

El coro de *policemens* se mostró conforme en renegar y maldecir de las informaciones periodísticas, y pusieron cual no digan «dueñas á los malaventurados plumíferos.

Ese es el eterno sistema de nuestra impotente y desacreditada policía. Cuando hay una víctima, se les escapa el ofensor y cuelgan el muerto á quien les viene en gana, con tal de no reconocer su tradicional ineptitud.

El otro día les tocó la china á los periodistas...

¡Y menos mal que nos han perdonado la vida, en un generoso arranque de misericordia, que nunca alabaremos bastante!

Gracias, señores; ¡muchas gracias!...

PREGUNTAS SIN RESPUESTA.

LA IMPUNIDAD DE LOS LADRONES

1.ª

¿Sabe el señor gobernador si en las primeras horas de la mañana del día 12 de Febrero ó de Marzo últimos se cometió un importante robo de alhajas en la joyería de don José Miranda, establecida en la calle de Carretas, 45?

2.ª

¿Sabe el señor gobernador si el delegado del distrito de la Audiencia tuvo conocimiento del referido hecho al poco tiempo de realizarse?

3.ª

¿Sabe el señor gobernador por qué motivo no le pareció conveniente á dicho subordinado suyo dar cuenta del suceso, como debió, al juzgado de guardia ni á sus superiores jerárquicos?

4.ª

¿Sabe el señor gobernador si fueron descubiertos los autores del robo á consecuencia de los trabajos que seguramente efectuó la policía del distrito?

5.ª

¿Sabe el señor gobernador que las alhajas sustraídas eran varios alfileres, pendientes y pulseras de oro con brillantes, diamantes y otras piedras preciosas?

6.ª

¿Sabe el señor gobernador si se verificó un reparto de los objetos referidos y á quién correspondieron cinco ó siete de aquellos alfileres?

7.ª

¿Sabe el señor gobernador por qué el interesado no ha hecho gestión alguna directamente para recuperar lo que de derecho era suyo?

8.ª

¿Sabe el señor gobernador si, como este caso, han sucedido otros en diferentes distritos de Madrid, sin que la policía dé cuenta de ellos al gobierno civil, ni á la autoridad judicial correspondiente, en ninguno de ellos?

Y 9.ª

¿Sabe el señor gobernador qué debe hacerse con los funcionarios que así dejan de cumplir sus deberes?

CONTRA EL JUEGO

Manifestación de protesta.

Al llegar á este punto, nos consideramos obligados á hacer: dos advertencias: una de ellas encaminada al público, nuestro señor y dueño; la otra al gobernador civil, nuestra primera autoridad como vecinos que somos de la corte.

La primera es:

Que EL CENSOR ha emprendido esta campaña contra el juego, no por odio á la policía, sino por devoción á la moralidad. Nada nos importa que se juegue, con tal de que este vicio se reglamente en debida forma, si no se puede acabar con él (aunque lo mejor sería extirparlo del todo, y de que sus pingües beneficios sirvan para remediar alguna desgracia, para alivio de los menesterosos y consuelo de los afligidos, en vez de aprovechar á los que toleran, por un puñado de monedas, que se burlean descaradamente los preceptos del Código.

Y la segunda:

Que, á pesar de los amenazadores anónimos que se nos dirige al ver nuestra decidida actitud, seguiremos combatiendo á los que juegan en casinos, cafés y *tasca*s, y á los que encubren el delito, y denunciando públicamente cuantos hechos sepamos, relacionados con este mal oliente negocio. Y si, á pesar de todo, no nos oye ni atiende quien debe oírnos y atendernos, entonces no nos quedará más remedio que organizar una manifestación pública de protesta contra el juego en Madrid, para la cual solicitaremos, como es de ley, el permiso de la autoridad competente.

Conste que ni vamos solos en la campaña ni iremos solos á la manifestación aludida, si llega el caso de realizarla...

Y esto de la manifestación podría muy bien no ser cosa de juego, señor Barroso.

A NUESTROS LECTORES

Eran tantas las cosas que teníamos necesidad de decir á nuestros lectores, relacionadas con el juego en Madrid y sus causas, que nos hemos visto obligados á aumentar el tamaño del presente número, pero sin variar su precio corriente de DIEZ CÉNTIMOS, á pesar de que, ya puestos en el ara del sacrificio, no hemos vacilado tampoco en mejorar la estampación litográfica de los *monos*, que lleva más colores que de ordinario.

Este arranque de esplendidez probará dos cosas á los lectores habituales, ó no, de EL CENSOR:

1.ª Que en lugar de achicarnos por el atropello del domingo, el desarrollo de nuestras planas significa, bien á las claras, que nos hemos crecido...

Y 2.ª Que no retrocedemos tampoco ante la necesidad de aflojar el bolsillo cuando las circunstancias lo exigen. Afortunadamente, nuestro dinero es de tan buena pasta como el propio Aguilera y hacemos de él lo que se nos antoja, menos llevarlo al tapete verde...

En resumen, y para que se enteren nuestros perseguidores:

Ni con amenazas de muerte, ni por el camino de las denuncias, ni de ninguna otra manera, se nos obligará á retroceder en nuestra campaña de moralización, ni se logrará que enmudezcamos, caiga quien caiga y cueste lo que cueste.

Nos sobra corazón, no nos falta dinero; y con esto, el favor de Dios (que nos librará de BÓLIDOS, si le place), y el apoyo del público, llegaremos hasta donde sea preciso.

¡Ah!... Y perdonen ustedes la lata que, con tanto hablar de la policía, del BÓLIDO y de la enojosa cuestión del juego, les hemos dado sin querer...

EL CENSOR.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11.

EXPOSICION FABRIL Y ARTISTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

EL CENSOR

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre.....	2 pesetas.
Provincias, semestre.....	5 »
Extranjero, año.....	15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos

SE COLOCAN CAPITALS UNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honran. Que puede evidenciar la más absoluta honra en todos los asuntos que propone y realiza, **con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.**

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNANDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA. — De 11 á 1 y de 6 á 8.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK)

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto período.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

FÁBRICA

DE

Corbatas y Camisas

BISUTERÍA Y ARTÍCULOS DE PIEL

Pañuelos hilo y seda.—Géneros de punto.—
Novedades de Londres, París y Viena.

Venta por mayor y menor.

12, CARRETAS, 12

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id.	18 » » 6 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 18 »
Salida de id. id. id.	29 » » 6 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 10 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 15 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 18 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 6 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alealá, 23, 1.º (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (Fujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis,

llagas, chaneros, verrugas, Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas

Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alealá, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

ALMACÉN DE PAPEL

Y

OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

VIGENTE RICO

Concepción Jerónima, 35 y 37.

MADRID

Imprenta.—Litografía.—Gran surtido en abanicos.

Fábrica de papel vasares «LA ESTRELLA»

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS Y CALABAZAS

DE

«EL CENSOR»

Cabezas y Calabazas

GALERIA DE LAS CELEBRES NÚM. 29

Fotografía de "EL CENSOR," Hay asCENSOR



EL PARAISO PERDIDO